ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO LA LLANADA - NARIÑO. Protegemos lo más importante tu Salud	DOCUMENTO	**Código:** GJ-CT-DOC-009
		Versión: 001
	INFORME DE ACTIVIDADES	**Fecha de creación**: 01/01/2025
		Vigencia: 01/01/2028

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha		
Día	**Mes**	**Año**
31	10	2026

Contrato de Prestación de Servicios
Nº. No: 2026000538

Nombre Completo		**Doc. Identidad**
YESICA YAZMIN AYALA DIAZ		**1.087.026.266**

OBJETO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO ESE DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO.

Las siguientes actividades fueron realizadas durante el periodo comprendido entre el día 01 al 31 de octubre de 2026.

	Obligaciones contractuales:	**Resultado / Elemento de Verificación (Tema y/o actividad)** (Describir las actividades relacionadas con la obligación y ampliar con los Anexos que sean necesarios)	**Control** (Cumplida, En proceso, Pendiente)
1	Ejecutar las acciones de enfermería de su competencia, según asignación y/o delegación del profesional y guías/instructivos institucionales, cumpliendo con los estándares de calidad adoptados por la institución.	Durante el mes de octubre se ejecutaron las actividades de enfermería correspondientes, en cumplimiento de las funciones establecidas para el cargo y siguiendo las orientaciones del profesional responsable. En el desarrollo de las labores se aplicaron los protocolos institucionales relacionados con higiene de manos, bioseguridad, técnica aséptica, canalización de acceso venoso periférico, toma y manejo de muestras, administración segura de medicamentos, prevención y control de infecciones, identificación adecuada del usuario, disposición de residuos, utilización de elementos de protección personal, registro de las intervenciones en la historia clínica y seguimiento de signos vitales. Todas las acciones fueron realizadas de acuerdo con los lineamientos y guías institucionales vigentes, favoreciendo una atención integral, segura, oportuna y con estándares adecuados de calidad	Cumplida
2	Realizar calculo y control de líquidos, fluidos, administrados y eliminados, signos vitales según ordenes de enfermería y médicas.	Se efectuó el seguimiento del balance hídrico mediante el control y registro de los líquidos administrados y eliminados, según las indicaciones médicas y de enfermería. Asimismo, se realizó la valoración periódica de los signos vitales, dejando registro de los resultados y garantizando la vigilancia permanente de la condición clínica de los pacientes.	Cumplida
3	Asistir oportunamente al paciente en la alimentación, eliminación, de ambulación y traslado (cuando se requiera), siempre conservando los lineamientos de seguridad del paciente.	Se brindó apoyo a los pacientes en las actividades básicas de cuidado, incluyendo alimentación, eliminación, movilización, deambulación y traslado, de acuerdo con sus necesidades y condiciones clínicas. Estas intervenciones se desarrollaron en cumplimiento de los protocolos institucionales y de los lineamientos de seguridad del paciente, promoviendo una atención segura y de calidad.	Cumplida
4	Tomar exámenes de laboratorio en los servicios asistenciales.	Durante el periodo evaluado se realizó la toma y recolección de muestras destinadas a estudios de laboratorio en los diferentes servicios de atención. Para ello, se aplicaron los procedimientos establecidos para la correcta identificación, manejo, conservación y traslado de	Cumplida

		las muestras, garantizando el cumplimiento de los protocolos institucionales y preservando las condiciones necesarias para obtener resultados confiables.	
5	Preparar oportunamente los elementos de acuerdo al tipo de procedimiento a realizar.	Se efectuó el alistamiento y organización de los equipos, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de los procedimientos asistenciales. Previamente a su utilización, se verificó su disponibilidad y adecuado funcionamiento, dando cumplimiento a las condiciones de seguridad y a los lineamientos establecidos por la institución.	Cumplida
6	Ejecutar con criterio, actividades según tratamiento médico y de enfermería e informar oportunamente al profesional responsable sobre situaciones de emergencia y riesgos que observen en los usuarios, familia, comunidad o medio ambiente.	Las actividades asistenciales fueron ejecutadas de acuerdo con las indicaciones médicas, orientaciones del personal de enfermería y planes de cuidado establecidos para cada usuario. Durante la atención se realizó vigilancia permanente de las condiciones de salud, identificando oportunamente signos de alarma, situaciones que requerían atención prioritaria y factores de riesgo, los cuales fueron informados al profesional responsable para facilitar la intervención correspondiente y garantizar la continuidad y seguridad del cuidado.	Cumplida
7.	Realizar procedimientos básicos, teniendo en cuenta la técnica adecuada.	Se desarrollaron las actividades asignadas conforme a las órdenes médicas, orientaciones de enfermería y planes de cuidado definidos. De igual manera, se comunicaron de manera oportuna al profesional encargado los signos de alarma, situaciones de urgencia y factores de riesgo identificados en los pacientes y sus núcleos familiares, contribuyendo a la atención segura y a la continuidad del cuidado.	Cumplida
8.	Preparar al paciente y colaborar en la realización de exámenes de diagnóstico y tratamientos especiales.	Se proporcionó acompañamiento y orientación al paciente previo y durante la realización de procedimientos diagnósticos y tratamientos especiales, facilitando la comprensión de las indicaciones, promoviendo su participación y brindando apoyo para garantizar una atención segura y adecuada.	Cumplida
9.	Explicar procedimientos al paciente y/o a la familia de forma clara con el fin de lograr satisfacción para el usuario.	Se brindó información y orientación al paciente y/o su familia acerca de los procedimientos y cuidados indicados, empleando un lenguaje sencillo y comprensible. Se atendieron las inquietudes presentadas, fortaleciendo la comunicación y promoviendo una atención humanizada, segura y enfocada en las necesidades del usuario.	Cumplida
10.	Identificar sintomatología referente al COVID-19.	Se efectuó el seguimiento para la identificación oportuna de signos y síntomas asociados a COVID-19, mediante valoración clínica y aplicación de los tamizajes correspondientes. Durante el periodo evaluado no se evidenciaron casos positivos.	Cumplida
11.	Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética médica y todas las disposiciones legales pertinentes que como servidores en el área de la salud están obligados, tanto en servicios ambulatorios, como en urgencias, observación urgencias.	Se promovió y garantizó el respeto de los derechos de los pacientes durante la atención en salud, brindando un servicio integral, humanizado, seguro, confidencial y sin discriminación. Las actividades asistenciales se desarrollaron bajo los principios éticos y en cumplimiento de la normatividad y disposiciones legales vigentes.	Cumplida

12.	Diligenciar los formatos de historias clínicas, escribiendo en las notas de enfermería su nombre claro y manteniendo identificadas las historias clínicas de acuerdo con lo establecido con las normas legales, los procedimientos de auditoría y el manual de historias clínicas de la institución, respaldando toda actuación con su firma y sello.	Durante el mes de octubre se efectuó el registro completo y oportuno de la información en las historias clínicas, consignando las notas de enfermería de forma clara, objetiva, precisa y secuencial. Los registros se realizaron de acuerdo con los lineamientos institucionales, la normatividad vigente y el manual de historias clínicas, garantizando la correcta identificación, organización y trazabilidad de la información asistencial.	Cumplida
13.	Proporcionar servicios que garanticen la atención libre de riesgos innecesarios, fundamentando lo anterior en los conocimientos científicos, técnicos y éticos actualizados, proporcionando un entorno seguro a través de la aplicación de las medidas de seguridad establecidas en las normas institucionales y nacionales, así mismo dando cumplimiento a las practicas seguras para la prestación de servicios, entre otras.	Se brindó atención en salud orientada a ofrecer cuidados oportunos, seguros y de calidad, aplicando criterios técnicos, científicos y éticos. Las acciones realizadas estuvieron encaminadas a prevenir riesgos y posibles eventos adversos, fortaleciendo la seguridad del paciente mediante el cumplimiento de los protocolos, políticas y medidas institucionales establecidas.	Cumplida
14.	En caso que, por necesidad del servicio sea programada de manera concertada el apoyo en el área de traslado asistencia básico, deberá entregar dicho vehículo en perfecto estado de aseo, reponiendo insumos gastados según la necesidad de cada traslado, y deberá cumplir a cabalidad las instrucciones recibidas por cada enfermero profesional de turno.	Durante el periodo evaluado no se requirió la ejecución de actividades relacionadas con el apoyo en traslados y asistencia básica, debido a que no se presentaron solicitudes por parte del servicio. Por tal motivo, no fue necesario realizar acciones correspondientes a la disponibilidad de vehículos ni a la reposición de insumos destinados para estas actividades. Sin embargo, se mantuvo la disponibilidad y disposición necesaria para atender oportunamente cualquier requerimiento que pudiera surgir durante el periodo.	Cumplida

NOTA: Se anexa: Cuenta de cobro
Soporte del cumplimiento de actividades contractuales.

Yazmin Ayala **YESICA YAZMIN AYALA DIAZ** Contratista	**YEYSON ESTID CASTELLANO RIASCOS** Gerente ESE San Juan Bosco

CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO - CUADRO DE TURNOS MES DE OCTUBRE 2026 AUXILIARES SERVICIO URGENCIAS

FECHA	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMILA SOLARTE	D/N	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L	L	L	D	D/N	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L
ELKIN BENAVIDES	D	D/N	L	L	L	D	D/N	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L	L	L	D	D/N	L	D	D/N
YAZMIN AYALA	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L	L	L	D	D/N	L	D	D/N	D	D/N	L	D	D/N	L	D

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1087026266	0	YESICA YAZMIN AYALA DIAZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
52-385	BARRIO PICHINCHA		3188335082			DIAZZJAZMIN019@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	38470841	I	2026-09-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38470841	2026-10-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1087026266	AYALA DIAZ YESICA YAZMIN	1.750.905																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	42.700	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	541.800	N	3861001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1087026266	0	YESICA YAZMIN AYALA DIAZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
52-385	BARRIO PICHINCHA		3188335082			DIAZZJAZMIN019@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	38470841	I	2026-09-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38470841	2026-10-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	0	42.700
Gran Total					541.800	0	0	0	541.800